



Ayudas a las energías renovables, el ahorro y eficiencia energética y la protección del medio ambiente en la Rioja

Estas ayudas están destinadas a fomentar la utilización de fuentes de energía renovables, el uso racional y eficiente de la energía, y la implantación de medidas preventivas, protectoras y correctoras de la contaminación medioambiental.

Para la actuación 2, de ayudas al sector del transporte, son actuaciones subvencionables:

1. Instalaciones fin de línea para la depuración de efluentes gaseosos y líquidos (depuradoras, incineradoras regenerativas, etc).
2. Instalaciones fin de línea para el tratamiento de residuos industriales.
3. Instalaciones fin de línea para la reducción de emisiones de ruidos y vibraciones al ambiente.
4. Modificación de los procesos industriales y aplicación de las mejores tecnologías disponibles al objeto de reducir su impacto ambiental ó minimizar la generación de contaminantes.
5. Modificación de los procesos productivos industriales y/o instalación de equipos que permitan recuperar y reutilizar como materias primas las sustancias procedentes del flujo de residuos.
6. Instalación de equipos de medida y control de la contaminación industrial.
7. Sustitución de fuentes energéticas por otras menos contaminantes que utilicen tecnologías que supongan un ahorro energético además de la simple sustitución.

Boletín Oficial de La Rioja (31/03/2014)

Final convocatoria: 31/10/2014